



Con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º de la Ley General de Educación; 8º y 9º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; 5º, 6º, 8º y 9º fracción I y II, del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, se convoca a las personas interesadas en México y el extranjero a ingresar al ciclo escolar 2024-A para cursar el plan de estudios:
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN CALIDAD DE VIDA y SALUD

Generación 2024-2026

En las Líneas de Investigación e Incidencia (LII):

1. Análisis del comportamiento y factores de riesgo individuales, grupales y organizacionales.
2. Calidad de vida, procesos conductuales y validación de instrumentos.

El Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud (DPCVS) se enfoca en formar doctores que:

- Realizan investigación básica y/o aplicada, original, independiente, y con la más alta calidad académica.
- Generan nuevos grupos y/o redes de investigación para fortalecer el carácter científico de la disciplina y participan en la formación de recursos humanos.
- Gestionan recursos para la implementación de proyectos de investigación que les permitan comprender, explicar y proponer soluciones a problemas teóricos y/o prácticos de relevancia local, regional, estatal, nacional e internacional.

Es un programa de modalidad escolarizada, de tiempo completo con enfoque en la investigación, que se completa en seis ciclos contados a partir de su ingreso y que brinda a sus alumnos:

- Plan de estudios flexible que atiende a las necesidades específicas de cada alumno bajo un modelo tutorial presencial convencional. La presencia del estudiante es en aulas, bibliotecas o laboratorios desempeñando las actividades inherentes a sus estudios o investigación.
- Una riqueza académica, de infraestructura y materiales sustentada en la capacidad, nivel y diversidad de su claustro académico, así como laboratorios, bibliotecas, equipo de cómputo, actividades culturales y deportivas, entre otros. Esta diversidad permite a sus alumnos una formación integral, desarrollar sus estudios y realizar trabajo de investigación en condiciones óptimas.
- La oportunidad de interactuar con cuerpos académicos, grupos de investigación, redes de investigación y proyectos nacionales e internacionales.
- Oportunidades de intercambio y movilidad nacional e internacional.
- Garantía de calidad dado que el DPCVS está reconocido en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) antes (Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), en el nivel: En Desarrollo (vigencia 2021-2025).
- Todos los estudiantes, beneficiarios o no de las becas de CONACyT tienen que dedicarse de tiempo completo a sus estudios para cumplir con el objetivo por el cual recibe este beneficio, obtener el grado académico correspondiente en tiempo y forma de



acuerdo con los señalamientos del Reglamento General de Posgrado (RGP) de la Universidad de Guadalajara y del CONACyT-SNP.

PROCESO DE ADMISIÓN

La selección de las personas aspirantes está a cargo del Grupo Técnico de Apoyo Académico y la Coordinación del DPCVS. El máximo órgano colegiado del programa es la Junta Académica y por lo tanto es la instancia facultada para analizar el expediente de cada aspirante y emitir la lista de estudiantes aceptados que publica la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario del Sur (CUSur). El proceso de aspirantes inicia con las actividades siguientes:

1. Registro de datos del aspirante en la página del posgrado <http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic>
2. Documento que avala que el aspirante realizó el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado, EXANI-III. Consultar las fechas de registro, aplicación y sedes en la página del CENEVAL: www.ceneval.edu.mx/exani-iii. Se espera una ejecución equivalente a 1,000 puntos. Es posible presentar el examen en la modalidad Examen desde casa. Consultar Tipos de aplicación en la misma página.

Para los aspirantes extranjeros la aplicación del EXANI-III puede realizarse con apoyo de la embajada de México en el país correspondiente, revisar en la página web del programa (<http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic>) el diagrama de flujo para realizar el examen a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Debe considerarse que todo el trámite lleva aproximadamente dos meses por lo que se recomienda anticipar este trámite.

3. Presentar reporte del examen TOEFL. Este examen puede presentarse en el Centro Universitario del Sur. Solicitar informes en el Centro de Aprendizaje Global con la Mtra. Flor de Guadalupe Rodríguez López, Edificio CASA, planta baja. Teléfono 5752222 Ext. 46054.
4. Inscribirse y completar todas las actividades del curso propedéutico: Elementos avanzados de investigación científica en psicología. El curso estará disponible a partir del 17 de abril y las personas aspirantes deberán solicitar vía correo electrónico al coordinador del DPCVS su ingreso al curso.

PROCESO DE ADMISIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN CALIDAD DE VIDA Y SALUD

El proceso de admisión incluye dos etapas y todos los aspirantes deberán cubrir totalmente los requisitos de cada una para ser admitidos en el programa. La fecha de entrega de los documentos de la primera etapa inicia a partir del 3 de julio y/o hasta nuevo aviso, tanto para aspirantes nacionales como extranjeros.

Primera etapa

Todas las personas aspirantes deberán entregar y/o presentar en físico, electrónico o por el medio que se solicite los documentos siguientes:

1. Carta de dedicación de tiempo completo al programa de Doctorado. Descargar formato de la página web del posgrado, sección de aspirantes. <http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic>
2. Carta de postulación por un miembro del claustro académico, quien será su tutor(a). Solicitar vía correo electrónico al Coordinador del DPCVS el formato de postulación. Para identificar al potencial tutor(a) ingresar a la página del posgrado, sección Núcleo Académico y establecer contacto -con la correspondiente anticipación- para establecer



fechas de entrevista, revisión de proyecto y confirmar disponibilidad del tutor para recibir nuevos estudiantes (criterio CONACyT).

3. Proyecto de investigación con el visto bueno de quien será su director(a) de tesis. El proyecto tiene que incluir título, introducción, propósito, método, referencias, cronograma de actividades y deberá estar elaborado conforme a los lineamientos del Manual de la APA, 4^{ta} edición en español.

4. Carta de exposición de motivos para cursar el programa en formato libre y máximo una cuartilla. La carta debe estar firmada autógrafamente y se enviará y/o entregará a la coordinación por el medio que se solicite.

5. Currículum vitae en formato libre sin documentos probatorios. En caso de considerarse necesario se solicitarán dichos documentos.

6. Dos cartas de recomendación de académicos de reconocido prestigio con quienes haya trabajado o que conozcan su trabajo académico. El aspirante es responsable de entregar en la Unidad de Control Escolar (UCE) las cartas originales cuando le sean requeridas.

7. Copia por ambos lados del título de maestría en psicología y áreas afines.

8. Acreditar un promedio mínimo de ochenta, o equivalente, con certificado original o documento oficial equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso. *

9. Constancia que acredite dominio del idioma inglés en un nivel mínimo de 450 puntos del examen TOEFL. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.

10. Constancia que acredite una ejecución favorable en el EXANI-III.

* Las personas aspirantes con estudios realizados en el extranjero deberán presentar todos los documentos apostillados.

TODOS los aspirantes deberán adjuntar en la página web del programa, en UN SOLO archivo en formato PDF, todos los documentos requeridos en esta etapa a más tardar el 20 de octubre de 2023. <http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic/>

El día que se presente al examen de dominio conceptual, entrevista y defensa del proyecto de tesis deberá presentar los documentos originales para su cotejo. En caso de que los documentos se encuentren en una lengua diferente al español, deberán ser traducidos por un perito oficial.

**BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA SE
RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O EXTEMPORÁNEA**

Segunda etapa

Evaluación

Solamente se evaluará a quienes hayan entregado la documentación completa de la primera etapa.

1. Presentar en la sede del DPCVS (CUSur):

- a) Examen de análisis conceptual y metodológico de textos científicos.
- b) Entrevista con el Grupo Técnico de Apoyo Académico en donde expondrá su proyecto de investigación y los motivos de la solicitud de ingreso al DPCVS

Las fechas disponibles para esta actividad se informarán con la anticipación requerida por parte de la coordinación del programa al correo electrónico de contacto que el aspirante proporcione. Para los aspirantes que residen en el extranjero el examen puede realizarse con



el apoyo de la embajada o consulado de México en el país correspondiente y deberán acatar las medidas adicionales que cada embajada determine.

REGISTRO DE ASPIRANTE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS EN LA COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

1. El aspirante debe realizar su registro en línea de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara para el ciclo 2024-A en el vínculo

<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>

2. Los aspirantes aceptados por la Junta Académica deben entregar en la Coordinación de Control Escolar los documentos siguientes:

- Solicitud de aspirante a la Universidad de Guadalajara
<http://www.escolar.udg.mx/aspirantes>
- Comprobante de pago de trámites de primer ingreso
- Original y copia del acta de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Carta de aceptación emitida por la Junta Académica del programa
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa
- Dos cartas de recomendación.
- Constancia original del examen TOEFL y/o equivalente.
- Copia por ambos lados del título de maestría
- Original y copia del certificado de estudios de maestría que acredite un promedio general mínimo de 80

Nota: Si los estudios se desarrollaron en el extranjero la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, previamente apostillada por el país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, además se deberá acompañar de su traducción debidamente legalizada.

Consideraciones generales

1. Las becas otorgadas a los alumnos admitidos en alguno de los posgrados de la Universidad de Guadalajara, acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, de CONACYT, están sujetas a la disponibilidad presupuestal del CONACYT en el rubro destinado al programa de becas nacionales, así como determinadas a través de un proceso de evaluación que será conducido por el CONACYT. Por lo que el proceso de admisión llevado a cabo por los programas de esta institución sólo garantiza el ingreso al mismo, no así a las becas CONACYT. Sin embargo, el trámite de postulación para dicho beneficio, si corresponde al coordinador del posgrado, no así la decisión de su asignación.
2. Es responsabilidad de los aspirantes estar pendientes de las fechas de entrega de documentos en la unidad de ingreso de control escolar y la coordinación, exámenes, resultados, registro, inscripción e inicio de las actividades académicas.
3. Las fechas y lugares indicados en la presente convocatoria están sujetos a cambios por eventos o circunstancias ajenas a la coordinación del programa. En caso de que se realice algún cambio se notificará con antelación dicha situación, por lo que se recomienda revisar continuamente la página web del programa o el correo electrónico con el que se comunica con la coordinación del DPCVS.
4. La entrega de la documentación de la primera etapa será considerada como aceptación de los términos y condiciones de la presente convocatoria.



5. La presente convocatoria fue aprobada por la Junta Académica del Doctorado en Psicología con Orientación en Calidad de Vida y Salud en su sesión ordinaria del día 13 de febrero de 2023. Cualquier situación no considerada o que resulte durante el proceso será resuelto por la junta académica y su decisión será inapelable.

**LA OMISIÓN DE CUALQUIER ETAPA O DOCUMENTO SOLICITADO
INVALIDA DE MODO INAPELABLE EL PROCESO DE ADMISIÓN DEL
ASPIRANTE**

**CUALQUIER SITUACIÓN NO CONSIDERADA PREVIAMENTE A LA
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE ACEPTADOS SERÁ RESUELTA POR LA
JUNTA ACADÉMICA. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y SUS RESULTADOS
SON INAPELABLES.**

ATENTAMENTE
“PIENSA Y TRABAJA”
“2023 Año del fomento a la formación integral
con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Dr. Felipe de Jesús Díaz Reséndiz
Coordinador del Doctorado en
Psicología con Orientación en
Calidad de Vida y Salud
<http://www.cusur.udg.mx/es/dpsic>
Correo: felipe.resendiz@cusur.udg.mx
Teléfono: 575 22 22 Ext. 46168



CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Primera sesión informativa https://udg-mx.zoom.us/j/86044632441?pwd=SEY5MEgwNDZGMjdwUkp5UmRDbWhRUT09	07 de junio de 2023	12:00 hrs.	Enlace zoom. Recibirá invitación vía correo electrónico previa solicitud al correo: felipe.resendiz@cusur.udg.mx
Segunda sesión informativa https://udg-mx.zoom.us/j/86044632441?pwd=SEY5MEgwNDZGMjdwUkp5UmRDbWhRUT09	14 de agosto de 2023		
Curso en línea	17 abril-30 de noviembre 2023	Libre	Página web del posgrado
Entrega de documentos primera etapa	A partir del 3 de julio 2023	Libre	Página web del posgrado
Examen de análisis conceptual y metodológico de textos científicos.	24 octubre-03 de noviembre 2023		Por definir
Entrevista con el Grupo Técnico de Apoyo Académico			
Presentación y defensa del proyecto de investigación con el Grupo Técnico de Apoyo Académico.			
Publicación de la lista de aceptados para el ciclo 2024-A.	enero 2024	Todo el día	www.escolar.udg.mx
Entrega de documentos para inscripción definitiva. Consultar documentos que control escolar requiere porque pueden ser diferentes a los del proceso de selección.	Por definir	Por definir	Unidad de Control Escolar, Centro Universitario del Sur
Inicio de clases	15 de enero 2024	Tiempo completo	Centro Universitario del Sur